



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

1

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

**SESIÓN ORDINARIA MESA CONSTITUYENTE NÚMERO SIETE RÉGIMEN
DE DESARROLLO**

ACTA RESUMIDA 006

Montecristi Jueves 3 de Enero de 2008, en el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, sede de la Asamblea Constituyente, siendo las 09h30, se procede a instalar la Mesa Siete "Régimen de Desarrollo", por Secretaria se constata el quórum de las señoras y señores Asambleístas y se da lectura al orden del día:

I

PRESENTES:

Ricardo Zambrano Arteaga (licencia)
Norman Wray Reyes, 09H45
Ana Beatriz Tola Bermeo, 09H52
María Isabel Segovia Estrella, 09H00
Jaime Ruiz Nicolalde, 09H26
Germánico Pinto Troya, 09H33
Pablo Luicio-Paredes, 09H00
Pedro Morales Moroco, 10h45
Galo Borja Pérez, 09H00
Martha Roldós Bucaram, 09H00
Gilmar Gutiérrez Borbúa hora de entrada (10h30) hora de salida (12h45)

En la Secretaria de la Mesa, actúa el doctor Xavier Aguilar Viteri, Secretario Relator de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo.-----

Se deja constancia en el acta respectiva que el señor Presidente de la Asamblea Constituyente, economista Alberto Acosta Espinoza, se encuentra cumpliendo funciones inherentes a la función encomendada.

AUSENTES:

Jorge Julian García Miranda.-----

II

INTERVENCIONES:

Moción presentada por la Asambleísta Martha Roldós Bucaram, es que sea recibido en la tarde del día de mañana Viernes 4 de Enero de 2008 el señor



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

2

Viceministro del SENPLADES economista René Ramírez ya que es importante agilizar las charlas expositivas en vista de la premisa del tiempo.

El señor Presidente encargado de la Mesa Constituyente número Siete, Asambleísta Norman Wray Reyes, manifiesta que se han realizado las gestiones necesarias para que el señor economista Pedro Páez, Ministro de Coordinación de Política Económica, pueda brindarnos una charla virtual por confirmarse para el día Lunes 7 de Enero de 2008. En base a los problemas logísticos del traslado de las señoras Asambleístas y los señores Asambleístas la conferencia a cargo del señor economista Pedro Páez, se traslada para el Martes 15 de Enero de 2008, en forma personal.

El señor Viceministro de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, daría la conferencia en forma personal el día Martes 8 de Enero de 2008, a las 09h00.-----

III

Siendo las 10h10 asume la Presidencia el señor Vicepresidente de la Mesa Siete Régimen de Desarrollo, Asambleísta Ricardo Zambrano Arteaga.

La Asambleísta Betty Tola Bermeo, manifiesta que es necesario organizar un debate sobre el tema de economía social de mercado en donde se recoja aportes de la sociedad en general; el Asambleísta Germánico Pinto Troya, manifiesta que el aporte del sistema financiero no es el eje fundamental de la economía apoya la moción de la Asambleísta Betty Tola Bermeo relacionada a la economía social del mercado en base a la capacidad de producción; Jaime Ruíz Nicolalde manifiesta que es absolutamente prudente identificar quiénes son los actores sociales y de gremios para recoger las propuestas distintas, que para realizar un evento debemos primero encontrar el punto de apoyo y soporte de los diferentes sectores, para que dicha organización sea productiva.-----

IV

DEFINICIONES Y MOCIONES APROBADAS

René Ramírez Viceministro de la SENPLADES, para el día Martes 8 de Enero de 2008 y Dora de Ampuero Instituto de Planificación Económica y Altos Estudios "LIBERTAD" Lunes 15h00

La Mesa Constituyente número Siete, sigue avanzando en el debate conceptual de los tres preceptos ¿Qué es desarrollo?, ¿Modelos de Desarrollo Económico? Y ¿Qué País Queremos?.

Pedro Páez, exposición confirmada para el día Martes 15 de Enero de 2008.----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR

V

MOCIONES.-

La Mesa Constituyente número Siete “Régimen de Desarrollo” en mayoría considera tratar según el documento marco conceptual del SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, exposición recogida por el señor Asambleísta Norman Wray Reyes.

Se abre el debate conceptual a cerca de la moción, la Asambleísta Beatriz Tola Bermeo manifiesta que es fundamental, referente al buen vivir, todo lo que tiene que ver con la igualdad social, que hay que establecer de manera clara la igualdad social, cree que hay que pensar en la noción del desarrollo el poder tiene que estar concentrado en toda la sociedad, hay que establecer el rol del Estado, apegado al mandato de la sociedad, hay que insistir en lo de Buenaventura de Souza Santos, en relación al tema el reconocimiento dos pilares fundamentales redistribución poder y riqueza y reconocimiento de las diversidades; Norman Wray Reyes se une al debate y manifiesta considera que la visión de desarrollo que se esta planteando por parte del SENPLADES es en una visión Estado, Mercado con Naturaleza y que se debe entender visiones de Desarrollo con la justicia social económica, justicia vinculada a la democracia participativa, respetando a las diferencias construyendo comúnmente participando en ese orden respetando la individualidad, hay que reconocer el tema de los derechos, que hay que tener políticas y objetivos para equiparar una igualdad social para todo, redistribuyendo el poder, no puede ser posible tener más poder en perjuicio de otros; Germánico Pinto Troya, manifiesta el concepto del buen vivir que no es necesario medir en cifras el desarrollo, que se esta creando condiciones para que los individuos en sociedad puedan buscar el bien común, es importante que la apreciación de desarrollo nos permita incluir no solamente los aspectos apegados a la visión económica y los indicadores numéricos, si no en ver las relaciones y las posibilidades que tenemos todos en igualdad de condiciones; Jaime Ruíz Nicolalde, manifiesta y dice estar preocupado en la medición del buen vivir; Pablo Lucio Paredes manifiesta que es necesario visualizar que cosas decide la sociedad y que cosas de la dificultad la deciden los individuos.

Asiste la señorita economista Dania Quirola, experta en Desarrollo Sustentable, delegada de la Procuraduría General del Estado a efectos de brindarnos un apoyo técnico en el área de sistematización de la Mesa Constituyente número Siete Régimen de Desarrollo.

Gilmar Gutiérrez Borbúa, manifiesta, que el punto de partida es ¿Qué País Queremos?, que la gran mayoría de ecuatorianos quiere trabajar, producir, sentirse útil, eso es lo que piensa la mayoría de ecuatorianos, de estas dos premisas podemos partir de que manera el estado puede ayudar y apoyar; Martha Roldós Bucaram, manifiesta y defiende el debate conceptual apoya el tema de la sistematización, cree en incrementar el debate conceptual, que hay



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

4

que agotar dicha interlocución de ideas, estableciendo principios claros, para de eso poder partir; Gilmar Gutiérrez Borbúa, se ratifica que en la Constitución deben incluirse acciones y políticas de Estado claras, que hay que empezar conduciendo y disminuyendo los principales problemas del País que es el desempleo generando acciones concretas; Galo Borja Pérez, manifiesta que es necesario identificar y enfocar las desigualdades que existen en el País que afectan al desarrollo del ser humano, que de ahí podemos partir para el lineamiento de Modelo de Desarrollo; Pablo Lucio Paredes dice que hay que estar claros en lo que estamos hablando y a donde queremos llegar, para el asambleísta tiene dos visiones el buen vivir, un País donde no nos obsesionamos con el tema de la productividad, donde una parte del tiempo se dedica a actividades interculturales y de relaciones personales, otro del buen vivir es donde todo el mundo trabaja fuertemente y que la sociedad le permite tener bienes y la sociedad le brinda las oportunidades básicas, conceptos que calzan en los conceptos del buen vivir.

Pablo Lucio Paredes manifiesta: Desarrollo, es el camino que escoge, el camino que sigue libremente una sociedad, lo que escoge libremente cada individuo, una sociedad que se desarrolla bien es la que permite a los individuos tener una base mínima de poder desarrollarse y luego desenvolverse individualmente.

Jaime Ruiz Nicolalde, manifiesta que la actual sociedad ecuatoriana tiene una gran responsabilidad, que las condiciones que plantea el Asambleísta Pablo Lucio Paredes no es viable ya que vivimos en una sociedad con desajustes que vienen desde el pasado como ejemplo manifiesta que la mayoría de la población tiene urgencias necesidades básicas, de trabajo, vivienda, alimentación, salud, educación, redistribuyendo la riqueza, igualdad para todos, que hay que elaborar una Constitución tiene que terminar con el modelo atroz Capitalista, Neoliberal, que aplastado a unos y a enriquecido a otros, el desarrollo debe buscar el bien social, no comparte el buen vivir, el bienestar social es resolver para todos los individuos lo básico, agua, alcantarillado, luz, acceso a la tecnología.-----

VI

Momentáneamente se suspende la sesión, siendo las 13h25 y se convoca a las 15h00 para continuar con el debate en relación a los puntos planteados.-----

VII

INTERVENCIONES:

 Antes de dar inicio el señor Presidente de la Mesa comunica a los señores Asambleístas a cerca de la reunión mantenida hoy por la mañana y comunica la necesidad de preparar foros de debate y que la Mesa Constituyente salga a diversos sitios del País a recoger las diferentes propuestas, la otra propuesta





ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

5

es recibir a diferentes Entidades, Gremios, Agrupaciones e Instituciones a efectos de que sean presentadas sus propuestas, el otro punto es informar en un día de semana a la ciudadanía desde sus provincias para que la ciudadanía conozca el trabajo que se realiza en la Asamblea Constituyente en especial de la Mesa de Régimen de Desarrollo.-----

VIII

MOCIONES RESOLUTIVAS:

Enviar Propuestas de sistematización en relación a los planes expuestos SENPLADES y de lo analizado y debatido, se da por terminado la siendo las 16h40 minutos.

Betty Tola, propone que así como la exposición de Normar Wray en relación a la propuesta, algún compañero asambleísta prepare el tema en la consideración Que es el estado, se aprueba que sea la Asambleísta Martha Roldós Bucaram; el señor Presidente recomienda a la Mesa Constituyente Siete, los señores Asambleístas traigan elaborados sus criterios en relación al Estado

Jaime Ruiz Nicolalde propone que en la exposición de Martha Roldós Bucaram se agregue una Estrategia de Desarrollo ahora dominadas por las fuerzas del mercado, pero esta moción queda a cargo el señor Asambleísta que planteo la moción.-----

IX

Siendo las 17h44 minutos, se da por finalizada la sesión de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo.


Asambleísta Licenciado Pedro Morales Morocho
**PRESIDENTE DE LA MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**


Doctor Xavier Aguilar Viteri
**SECRETARIO RELATOR MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**